

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTE SECUATRANS C.A.  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE MAYO DEL 2019.**

**ACTA No. 65.**

De acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día jueves 18 de abril del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10H15 del día lunes 6 de abril del 2019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los señores accionistas de la COMPAÑÍA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTE SECUATRANS C.A. en su domicilio principal ubicado en la Av. Quitumbe Ñan S52-202, Pasaje B, esquina, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Palabras del Señor Presidente e Instalación de la Junta.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico y Financiero 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Balances, Estados Financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Destino de las utilidades de la Compañía.
- 7.- Conocimiento y aprobación de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2019.
- 8.- Nombramiento del señor Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor José Estrada Cartagena, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Jaime Darío García Correa, Gerente de la Compañía.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

**1.- Constatación del Quórum Reglamentario.**- Señor Presidente solicita se constate el Quórum, así se lo hace y se determina que se encuentra presente 844 acciones que representa el 52.75% del valor total del capital suscrito y pagado cuyo listado de asistencia, se integra como parte del Acta respectiva, por lo que el Señor Presidente siendo las 10:25 horas, instala la junta General Extraordinaria siguiendo el orden del día.

**2.- Palabras del Señor Presidente e Instalación de la Junta.**- El Señor Presidente da un cordial saludos a todos los señores Socios Asistente, informa sobre las Acciones desplegadas en el año 2018, las mismas que han sido de beneficio para la Compañía.

**3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico y Financiero 2018.**- El Señor Comisario solicita que a través de Secretaria, se proceda a dar lectura del informe de Comisario del año 2018, el mismo que luego de las deliberaciones del caso realizado por los señores accionistas, se resuelve aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

**4.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.** El señor Gerente General, da lectura del Informe de Gerencia del Periodo Económico 2018, el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones del caso los señores accionistas, resuelvan aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

**5.- Conocimiento y aprobación de los Balances, Estados Financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** - El Señor Presidente solicita al Licenciado Luis Morillo, Contador de la Compañía, proceda a dar lectura de los Estados Financieros del año 2018. Luego de las explicaciones a cada uno de los saldos de las cuentas que conforman los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados Financieros del año 2018 de la Compañía Servicio Ecuatoriano de Transporte

**6.- Destino de las utilidades de la Compañía...** - Con relación a las utilidades del año 2018, los señores accionistas luego de las deliberaciones y análisis resuelven que esta utilidad se utilicen en la adquisición de Equipos de oficina.

**7.- Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria del Ejercicio Económico 2019.** - El Señor Presidente solicita al Señor Gerente General y Contador de la Compañía procedan a dar lectura, análisis y explicaciones, de todos los rubros que conforman el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2019, particular que luego de los análisis y explicaciones, los Socios resuelven aprobar el presupuesto con un valor mensual de 265.00 dólares de aportación de cada uno de los Socios, en un monto de Ingresos y Gastos por un valor igual de 40.560,0 dólares.

**8.- Nombramiento del señor Comisario Principal y Suplente de la Compañía.** - El Señor Presidente solicita a los Señores Socios Procedan a determinar temas a efecto de nombrar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, dignidadés que luego del voto nominal de los socios, recaen en los siguientes Socios:

COMISARIO PRINCIPAL: Señor VINICIO SALAZAR SANCHEZ.

COMISARIO SUPLENTE: Señor ANGEL NORBERTO GAVILANEZ.

Sin otro punto a tratar, el Señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta y esta es aprobada por unanimidad

Siendo las 13:05 horas, El Señor Presidente declara finalizada la Junta General Extraordinaria y para constancia de lo actuado, al pie de la presente firman:

  
Sr. José Estrada Cartagena  
**PRÉSIDENTE**

  
Sr. Jaime Dario Garcia Correa  
**SECRETARIO**